



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"



EXP-UNC: 0058545/2015
Córdoba, 14 DIC 2015

VISTO

La nota presentada por la Oficina de Trabajos Finales en la que solicita la baja del anteproyecto de Trabajo Final N° 3772 titulado "Últimos años de la carrera de Psicología, lógicas institucionales y relación con el conocimiento"; y

CONSIDERANDO

Que según lo expresado por esta Oficina, motiva este pedido la baja automática de dicho anteproyecto, enmarcado en el artículo 14° de la Ordenanza del HCD 01/14, dado que el dictamen del Tribunal Evaluador, ha sido de Rechazo con presentación de un nuevo proyecto.

Que la Of. de Trabajo Final informó sobre el anteproyecto del que se trata y Secretaría Académica tomó conocimiento.

Por ello,

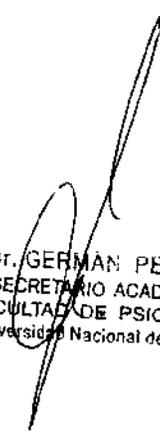
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1°: Dar de baja el anteproyecto de Trabajo Final N° 3772 titulado "Últimos años de la carrera de Psicología, lógicas institucionales y relación con el conocimiento", cuyos autores son Natalia Manriquez, Lorena Poggi y Angela Valdez.

Artículo 2°: Notificar al tribunal evaluador compuesto por los Profesores: María Elena Previtali, Horacio Paulín y Patricia Altamirano.

Artículo 3°: Protocolicесе, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2304


Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA